



# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

02 de julio de 2024 a las 08:00:00, 08 de julio de 2024 a las 08:30:00 y 09 de julio de 2024 a las 08:30:00

### Lugar de celebración

Sala de Juntas del Ayuntamiento

### Asistentes

#### PRESIDENTA

Dña. SOFÍA BEDÓN GARRIDO, Concejala Delegada de Contratación

#### VOCALES

Dña. Yolanda Martínez Guerrero, Viceinterventora General (solo asiste el 02-07-2024)

Dña. Gertrudis Sánchez Sánchez, Técnico Medio Gestión (solo asiste el 08 y 09-07-2024)

Dña. Elisa Isabel Laura Ramirez, Secretaria General

#### SECRETARIA

Dña. María Eugenia Melgarejo Vallejo, Jefa de Sección de Contratación

### Orden del día

El orden propuesto para el primer día de celebración de la mesa era:

1.- Apertura y calificación administrativa: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

4.- Propuesta adjudicación: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 1651/2024 - contrato mixto de suministro,





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. Fecha de presentación: 26 de junio de 2024 a las 09:41:51
- NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL Fecha de presentación: 20 de junio de 2024 a las 14:33:34
- NIF: B04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION Fecha de presentación: 26 de junio de 2024 a las 16:58:20
- NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 10:45:26
- NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L. Fecha de presentación: 25 de junio de 2024 a las 13:14:16

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.. LOTE 3 Obra de asfalto.
- NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL. LOTE 1 Suministro de áridos procedentes de cantera, LOTE 8 Servicio retirada residuos de construcción y demolición.
- NIF: B04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION. LOTE 2 Suministro de materiales de construcción albañilería, LOTE 6 Suministro de tubos y canalizaciones.
- NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L. LOTE 5 Suministro de pavimentos de hormigón prefabricado, LOTE 6 Suministro de tubos y canalizaciones.
- NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L. LOTE 1 Suministro de áridos procedentes de cantera.

En el seno de la mesa se procede a cursar las comunicaciones, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de admisión a todos los licitadores presentados.

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1651/2024** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
- NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL
- NIF: B04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION
- NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L
- NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L.





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

La documentación aportada por los licitadores, teniendo en cuenta que se valora solo el criterio de adjudicación precio se procederá a puntuar en el seno de la mesa de contratación:

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1651/2024** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Una vez aperturados los sobres, se detecta que existen algunas ofertas no aceptables por lo que la mesa acuerda que quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. LOTE 3 Obra de asfalto. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:

LOTE 3 - Obra de asfalto

- Precio Motivo: EMPRESA EXCLUIDA DE LA LICITACIÓN PORQUE PRESENTA OFERTA AL LOTE 3 POR ENCIMA DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE DICHO LOTE

NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L.. LOTE 5 Suministro de pavimentos de hormigón prefabricado, LOTE 6 Suministro de tubos y canalizaciones. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:

LOTE 5 - Suministro de pavimentos de hormigón prefabricado

- Precio Motivo: EMPRESA EXCLUIDA POR HABER PRESENTADO OFERTA AL LOTE 5 POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE DICHO LOTE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LOTE 6 - Suministro de tubos y canalizaciones

- Precio Motivo: EMPRESA EXCLUIDA DEL LOTE 6 PORQUE HA PRESENTADO OFERTA POR ENCIMA DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE DICHO LOTE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En el seno de la mesa se procede a cursar las comunicaciones de exclusión, a través de la PLCSP, a las dos empresas citadas.

A continuación se procede a revisar si existe alguna oferta por encima de si existen ofertas anormales o desproporcionadas, y se detecta que existen dos ofertas que incurren en posible baja anormal:

LOTE 1, presentan oferta dos licitadores, por lo que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 85.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas se considerarán ofertas desproporcionadas o temerarias las que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. La oferta presentada por Áridos los Linos se consideraría desproporcionada.

LOTE 6, en este caso presentan oferta dos licitadores, pero una de ellas es excluida como ya se ha mencionado anteriormente, por lo que se ha de considerar que existe una





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

sola oferta viable, es por ello que habría que estar a lo dispuesto en el artículo 85.1 del Reglamento referenciado en el párrafo anterior, conforme al cual se considerará desproporcionada cuando sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales. La oferta presentada por la empresa Relux Suministros para la Construcción en el lote 6 también se considera oferta desproporcionada.

Dado que existen bajas anormales, en el seno de la mesa se procede a enviar comunicación a las dos empresas implicadas, a través de la PLCSP, para que presenten la documentación justificativa de su oferta anormal, concediéndoles un plazo de 3 días hábiles.

La mesa acuerda suspender la sesión hasta el día 8 de julio, para que transcurra el plazo concedido para la justificación de las ofertas.

### **El día 08 de julio se reanuda la sesión a las 08:30:00 horas**

Incluyendo en el orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023 (PARA EL LOTE 1).
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1651/2024 - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023 (PARA EL LOTE 6).

Al revisar la documentación aportada por las empresas, los miembros de la mesa consideran que deberá emitirse informe técnico de valoración para determinar si se da por justificadas las ofertas presentadas, volviendo a suspenderse la sesión hasta el día 09 de julio a la misma hora.

### **El día 09 de julio se vuelve a reanudar la sesión a las 08:30:00 horas**

Se inicia la sesión con la lectura del informe emitido por la técnico municipal que se publicará en el expediente de contratación alojado en el perfil del contratante.

- 4.- **Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1651/2024 LOTE 1 empresa Áridos los Linos** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Tras la lectura del informe referenciado la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L. Suministro de áridos procedentes de cantera.

- 5.- **Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1651/2024 LOTE 6 empresa Relux Suministros para la Construcción** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Tras la lectura del informe referenciado la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION . Suministro de tubos y canalizaciones, Suministro de materiales de construcción albañilería.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1651/2024** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

Se vuelve a retomar este punto para poder proceder a la valoración de todas las ofertas que continúan en la licitación:

**NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L.:**

**LOTE 1 - Suministro de áridos procedentes de cantera**

- Precio Valor introducido por el licitador: 5510.6 Valor aportado por la mesa: 5510.6 Puntuación: 100 Motivo: Obtiene la máxima puntuación por ser la oferta más baja

**NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL:**

**LOTE 1 - Suministro de áridos procedentes de cantera**

- Precio Valor introducido por el licitador: 6611.7 Valor aportado por la mesa: 6611.7 Puntuación: 83.35 Motivo: puntuación obtenida por aplicación de la fórmula contenida en el PCAP

**LOTE 8 - Servicio retirada residuos de construcción y demolición**

- Precio Valor introducido por el licitador: 7354.9 Valor aportado por la mesa: 7354.9 Puntuación: 100 Motivo: obtiene la máxima puntuación por ser el único licitador presentado en el lote 8 del procedimiento

**NIF: b04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION:**

**LOTE 2 - Suministro de materiales de construcción albañilería**

- Precio Valor introducido por el licitador: 4770.5 Valor aportado por la mesa: 4770.5 Puntuación: 100 Motivo: máxima puntuación obtenida por ser el único licitador que ha presentado oferta a este lote

**LOTE 6 - Suministro de tubos y canalizaciones**

- Precio Valor introducido por el licitador: 6437.8 Valor aportado por la mesa: 6437.8 Puntuación: 100 Motivo: máxima puntuación obtenida por ser la única oferta válida presentada en el lote

**6.- Propuesta adjudicación: 1651/2024** - contrato mixto de suministro, cuyo objeto abarca el suministro de materiales de construcción y otros, el servicio de maquinaria y





# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

---

de retirada de residuos y la obra de asfalto para el PFEA Ordinario de 2023.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

## **LOTE 1 - Suministro de áridos procedentes de cantera**

Orden: 1 NIF: B18662072 ÁRIDOS LOS LINOS S.L. Propuesto para la adjudicación por ser el primer clasificado en el lote 1.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 83.35

Total puntuación: 83.35

## **LOTE 2 - Suministro de materiales de construcción albañilería**

Orden: 1 NIF: b04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION Propuesto para la adjudicación por ser el único licitador del lote 2

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

## **LOTE 3 - Obra de asfalto**

Orden: 1 NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. Quedó excluido por presentar oferta por encima del presupuesto base de licitación del lote por lo que se propone declarar desierto el lote 3

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 0

Total puntuación: 0

## **LOTE 4 - Suministro de hormigones**

No se ha presentado ninguna oferta por lo que se propone declarar desierto el lote 4

## **LOTE 5 - Suministro de pavimentos de hormigón prefabricado**

Orden: 1 NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L. Quedó excluido por presentar oferta por encima del presupuesto base de licitación del lote por lo que se propone declarar desierto el lote 5

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 0

Total puntuación: 0

## **LOTE 6 - Suministro de tubos y canalizaciones**





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

---

Orden: 1 NIF: b04931358 RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION  
Propuesto para la adjudicación por ser la única oferta válida del lote 6

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: B23764848 RODISUR JURALCA S.L. Quedó excluido por presentar oferta por encima del presupuesto base de licitación del lote 6

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 0

Total puntuación: 0

### **LOTE 7 - Servicio maquinaria**

No se ha presentado ninguna oferta por lo que se propone declarar desierto el lote 4

### **LOTE 8 - Servicio retirada residuos de construcción y demolición**

Orden: 1 NIF: B18520288 INERTES GUHILAR SL Propuesto para la adjudicación por ser el único licitador presentado al lote 8

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

De conformidad con las propuestas acordadas por la miembros de la mesa de contratación, en el seno de la misma se procede a cursar, a través de la PLCSP, las comunicaciones de requerimiento de documentación previa a aquellas empresas que han resultado propuestas para la adjudicación de los diferentes lotes, concediéndoles un plazo de diez días hábiles para la presentación de dicha documentación, al objeto de que el órgano de contratación pueda proceder a adjudicación los lotes 1, 2, 6 y 8, ya que el resto quedarán desiertos.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno de todos los miembros de la mesa que firman en el margen:

D./Dña. María Eugenia Melgarejo Vallejo  
SECRETARIO/A

